AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ELIZABETH SOLARTE TORO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	25.280.356	CONTRATO No.	929-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL ((DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2024)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO - GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con autonomía técnica y administrativa en el acompañamiento a la implementación y seguimiento a la Estrategia de Sostenibilidad de losProyectos Productivos en el marco del objeto misional de la entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar acciones que permitan el acceso y participación de la población sujeta de atención a la oferta institucional de la Agencia para la Reincorporación y Normalización, en relación con la Estrategia de Sostenibilidad de los Proyectos Productivos, liderada por la Entidad.	•El día 4 de marzo se participó en jornada virtual de entrenamiento de métodos operativos PRE PP con enlace de nivel nacional Maria Alexandra Garcia •El día 6 de marzo se brindaron claridades respecto a la estrategia de sostenibilidad económica a población firmante residente en el municipio de Caloto. •El día 8 de marzo se participó en reunión de equipo norte en la sede Santander de Quilichao, para proyección de actividades en territorio por parte de asesores y profesionales facilitadores. •El 11 de marzo se participó en reunión de profesionales de apoyo y coordinadora del GT Mabel Andrade, con el fin de conocer directrices respecto a la implementación de los procesos de la entidad en la presente vigencia. •El 18 de marzo se participó en la jornada de capacitación presencial en la sede Popayan convocada por la coordinadora Mabel Andrade y la cual fue orientada Alexandra García y Diana Hamón, desde el nivel central. •El 21 de marzo se participó en reunión de equipo norte en sede Santander de Quilichao, espacio de capacitación de PRI y para proyección de actividades en territorio por parte de asesores y profesionales facilitadores.
2. Acompañar el seguimiento a la implementación de los proyectos productivos, colectivos o individuales, aprobados por el componente técnico del CNR o la entidad. Así como también, a los planes de seguimiento e implementación enmarcados en la estrategia de sostenibilidad.	Se realizaron reuniones con cada uno de los profesionales facilitadores de la sede Santander de Quilichao, para orientación de componente productivo del municipio asignado, revisión de formatos de seguimiento a proyectos colectivos e individuales, revisión de seguimientos en retraso para establecer compromisos con profesionales y mejorar el indicador del GT. Fecha de reuniones realizadas: 1 y 7 de marzo espacio virtual con profesional facilitadora Marcela Cuero. 4 de marzo espacio presencial con profesionales facilitadores: Brenda Ospina, Leandro Campo, Milton Mera, Johan Hurtado, Yina Vanessa Calambas, Isabel Prado. Además, se contó con la participación de la promotora III Yudi Sanchez quien apoya el seguimiento a las entregas de formatos de seguimiento a proyectos individuales por parte de los profesionales facilitadores y con la técnica de archivo Yadira Gonzalez quien esta a cargo de la recepción documental. 20 de marzo se realizó reunión con equipo de profesionales facilitadores, para revisión de la base de seguimientos en retraso con corte 15 de marzo, ajustes a proyectos de zona norte y responsable de presentarlos, aporte a meta de proyectos del GT por parte de profesionales de zona norte.
3. Acompañar los procesos o ejercicios de asistencia técnica, transferencia de conocimiento o fortalecimiento a formas asociativas y proyectos productivos, que se desarrollen con el apoyo de operadores, convenios o cualquier figura que la entidad establezca con terceros aliados.	El 14 de marzo se participó reunión con Ana Maria Gonzalez quien esta liderando el proceso de asistencia técnica Cauca, UE – ARN, con el objetivo de avanzar en la focalización de las mujeres para el proyecto de Fortalecimiento proyectos productivos e iniciativas de mujeres firmantes omujeres atendidas por AUTO SAR AI 067 de 2021.
4. Apoyar en la elaboración estrategias que permitan la orientación de los procesos relacionados con el fortalecimiento de las formas asociativas, de acuerdo con las necesidades de la población sujeta de atención de la Entidad.	• El día 5 de marzo se gestionó y participó en espacios de asesoría Cooperativa Multiactiva Ecomun Toribio, pa conocer el estado de la cooperativa frente a las entidades: Asesoría Cámara de Comercio sede Santander de Quilichao espacio presencial. Asesoría DIAN espacio virtual. • El 12 de marzo se convocó a espacio de reunión en el municipio de Toribio para realizar seguimiento a lo compromisos pactados en reunión del 28 de febrero con Cooperativa Multiactiva Ecomun Toribio con el fin de desarrollar acciones para avanzar en su normal funcionamiento. • El 13 de marzo en espacio presencial con la Corporación Ceprodet del municipio de Miranda se brindaro claridades sobre requisitos para postular a la estrategia de sostenibilidad económica. • El 15 de marzo en espacio presencial con la Cooperativa Coomacoc del municipio de Corinto se brindaro claridades sobre requisitos para postular a la estrategia de sostenibilidad económica.
5. Apoyar las acciones estratégicas que permitan el cumplimiento y calidad de los procesos de asistencia técnica en las dimensiones productiva, financiera, comercial y organizacional, conforme a la normatividad vigente y la planeación institucional de la ARN.	El 19 de marzo se gestiona y se participa de forma activa en espacio de Articulación institucional con Umata del Municipio de Buenos Aires, para conocer la oferta de proyectos en el municipio en los cuales pueda ser incluida la población objeto de atención de la entidad y solicitar a UMATA apoyo en la asistencia técnica a proyectos e iniciativas de firmantes y sus familias
6. Atender de manera oportuna las inquietudes de los profesionales facilitadores y de la población frente a las rutas de atención y estrategias económicas para el acceso y participación en los procesos misionales de la entidad.	Durante el periodo de elaboración del presente informe, se brindó orientación respecto a fechas de seguimientos a proyectos productivos colectivos e individuales, formatos de seguimientos proyectos individuales, Seguimiento a formas asociativas, ajustes PRE PP vigencia 2023.Espacios convocados de forma presencial y virtual a los profesionales facilitadores: Yina Vanessa Calambas Jhoan Hurtado Milton Mera Leandro Campo Liliana Ordoñez Brenda Ospina Lina Serna Marcela Cuero
7. Elaborar informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado, según las herramientas de evaluación, intervención y registro de la información establecidos por al ARN.	• En el mes de marzo se proyectan memorandos para envió de ajustes a nivel central de los PRE PP 37874 37913 – 37860 y 38116. Se cargan a la carpeta compartida para revisión de Maria Alexandra Garcia, enlace de proyectos productivos individuales de nivel central. • Se remite información de estado proyectos productivos de zona norte y costa pacífica priorizados para asistenci técnica con Asoproacol. • Se remite información de estado proyectos productivos de zona norte y costa pacífica priorizados para asistenci técnica con Innpulsa.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ELIZABETH SOLARTE TORO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	25.280.356	CONTRATO No.	929-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL ((DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2024)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO - GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con autonomía técnica y administrativa en el acompañamiento a la implementación y seguimiento a la Estrategia de Sostenibilidad de losProyectos Productivos en el marco del objeto misional de la entidad.

8. Contribuir con la entrega oportuna de insumos para dar respuesta a las PQRSD relacionadas con su objeto contractual.	Durante el periodo contractual, se envía información de ubicación de proyectos productivos de población atendida en GT Cauca, a el profesional jurídico John Bedoya, como insumo para dar respuesta a requerimiento de la Policía Nacional.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Durante el periodo de la presentación del informe de actividades se cumple a cabalidad con las siguientes obligaciones generales: 1. Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión. 2. Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato. 3. Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato. 5. Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN. 6. Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución. 7. Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación. 8. Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información. 9. Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN. 14. Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos. 15. Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo. 16. Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.

Elizabeth Solarte Toro Firmado digitalmente por Elizabeth Solarte Toro

ELIZABETH SOLARTE TORO

CLARA MABEL ANDRADE Firmado digitalmente por CLARA MABEL ANDRADE

NOMBRE(S): CLARA MABEL ANDRADE

Fecha VoBo: 31/03/2024

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co